



INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

01 a 30 de Septiembre 2024.-

MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA  
Profesional de Apoyo

## CONTENIDO.

### 1. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL INFORME.-

#### 1.1 Objetivo general

- *El Objetivo de este informe es dejar en evidencia, ordenada y cronológica, todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de Septiembre de 2024 y el 30 de Septiembre de 2024. Las actividades descritas se encuentran enmarcadas en el plan de trabajo asociadas al SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA. “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*

#### 1.2. Objetivos específicos:

- a) Generar registro de información de postulaciones vigentes para nueva versión de los Programas según formato establecido.*
- b) Elaborar base de datos con formularios de postulación y resultados de evaluación de los proyectos.*
- c) Programa de visitas presenciales para el proceso de evaluación.*
- d) Generar registro de información necesaria para la evaluación de resultados de los Programas, según formato establecido.*
- e) Elaborar Base de Datos con información de los proyectos beneficiarios y el estado de su ejecución, según formato establecido.*

#### 1.3 Alcance

- *En este informe se describen las actividades y labores derivadas, según el plan de trabajo, servicio profesional de apoyo: “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*
- *El conjunto de estas actividades se describe en intervalos de semanas, siendo el periodo del presente informe desde el 01 de Septiembre de 2024 y hasta el día 30 del mismo mes, considerando todas las actividades realizadas las cuales se describirán de manera concisa a continuación:*

## 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

### **Semana 02 a 06 de septiembre 2024.**

- ✓ Revisión de planilla drive con la finalidad de reevaluar si usuarios que se encuentran en estado de evaluación “pendiente” han entregado documentación actualizada que les permita avanzar en sus casos. En forma permanente se les contacta o ellos lo hacen y reportan actualización de sus estados a fin de ser evaluados nuevamente.
- ✓ Contacto telefónico con usuarios que consultan fecha estimada de publicación de bases administrativas del Programa.

### **Semana 09 a 13 de septiembre de 2024.**

- ✓ Reunión de coordinación con parte de equipo Programa VVR Interior, se informa que las víctimas consultan constantemente por las fechas de entrega de sus subsidios, montos de los mismos etc.
- ✓ Reunión con Director Regional con la finalidad de comentar estado actual del Programa, número y mención de víctimas que no han podido avanzar en la confección de planes de inversión por incumplir alguno(s) requisitos fijados en las bases administrativas del Programa y que en consecuencia, de acuerdo a lo informado deberán ser restituidos a la Delegación Regional.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas conforme a revisión y contacto permanente con víctimas.

### **Días 16 y 17 de agosto 2024.**

- ✓ Orientación telefónica a víctimas que consultan forma de operación del Programa, montos, forma de cálculo del subsidio, tiempos de espera y otros aspectos generales y específicos relevantes.

### **Semana 23 a 27 de septiembre de 2023.**

- ✓ Contacto telefónico con víctimas con la finalidad de saber si han podido pagar sus deudas y/o resolver los impedimentos que impiden el avance de sus casos para concretar sus planes de inversión.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas, se les explica a víctimas que preguntan por actualización permanente de sus documentos, principalmente certificados de deuda de Tesorería, certificado F-30 de la Dirección del Trabajo, es decir de antecedentes laborales y previsionales, que éstos les serán solicitados en una fecha cercana al Comité de Evaluación Regional (CER) ya que deben encontrarse vigentes al momento de celebración de éste y la posterior firma de contrato con los agentes operadores.

### **Día 30 de septiembre de 2024.**

- ✓ Reunión con Director Regional con la finalidad de comentar estado actual del Programa, número y mención de víctimas que no han podido avanzar en la confección de planes de inversión por incumplir alguno(s) requisitos fijados en las bases administrativas del Programa y que en consecuencia, de acuerdo a lo informado deberán ser restituidos a la Delegación Regional.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas.

### **3. CONCLUSIONES.**

En el periodo referente al mes de agosto 2024, las actividades y funciones se enfocaron principalmente, revisión y sistematización de información proporcionada por los

usuarios con la finalidad de actualizar planilla drive con el estado de casos, intentando el máximo posible que los csos puedan avanzar y en la realización de seguimiento a la ejecución de los planes de inversión, así como comenzar con el proceso de cierre de Convenio.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. I. Chahin Inostroza', written in a cursive style.

MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA

RUN 15.243.368-9